

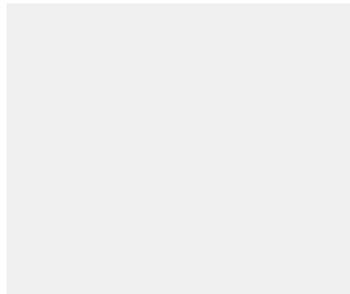
# Arrecia estrés hídrico y urgen invertir 90 mmdp

El estrés hídrico creció 13.5 puntos porcentuales y pronto se contará con la mitad del agua disponible para la población, alertó HR Ratings

Azucena Vásquez y Sarai Cervantes/Agencia Reforma



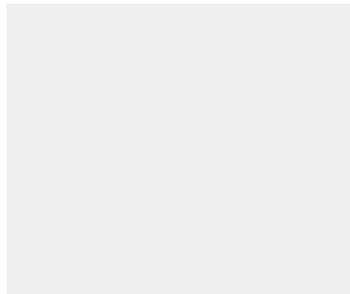
PUBLICIDAD



**Ciudad de México.**- En los últimos 11 años, el **estrés hídrico** creció 13.5 puntos porcentuales en México, con lo que se está cerca de contar **sólo con la mitad del agua disponible** para satisfacer las necesidades de la población, alertó HR Ratings.

En un análisis, señaló que mientras en 2010, el estrés hídrico era de 31.3 por ciento, para 2020 llegó a 44.8 por ciento.

PUBLICIDAD

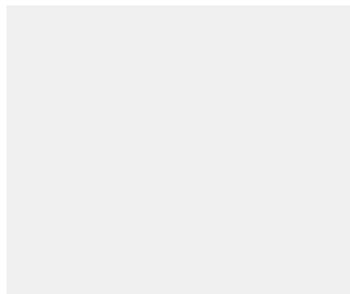


"Es importante recordar que la falta de este recurso puede tener un impacto financiero relevante en las industrias que dependen de él, así como un impacto financiero para los municipios que ya cuentan con escasez y cuentan con intensidades elevadas de sequía", advirtió la calificadora.

Para atender este problema, es **necesario invertir 90 mil millones de pesos anuales** en infraestructura hídrica, aseveró la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

"En 2024 se asignaron poco más de 45 mil millones de pesos y creemos que 90 mil millones de pesos son los que deben de invertir en los próximos 10 años", señaló **Luis Méndez Jaled**, presidente de la Cámara, en conferencia de prensa.

PUBLICIDAD



Afirmó que de 653 acuíferos en el País, 157 ya están **sobreexplotados**. Además de que 60 por ciento de los cuerpos de agua presenta algún grado de contaminación.

La CMIC un decálogo con medidas como elevar a rango de Secretaría de Estado a la **Conagua**, uso de aguas residuales en la agricultura y modelos de economía circular.

El estrés hídrico es la situación en la que la demanda de agua es superior a la cantidad disponible durante un tiempo determinado, como resultado de la escasez de agua.

HR Ratings explicó que este estrés es causado por el crecimiento demográfico, el cambio climático, el uso agrícola, la contaminación del agua, la sobreexplotación de acuíferos y las deficiencias en la gestión del agua.

La calificadora consideró que se requieren acciones claras tanto del sector público como privado.

"Considerando que el sector agropecuario es el principal grupo consumidor del agua en México, se deben incrementar las inversiones para poder contar con una agricultura sostenible y contar con la disponibilidad y la calidad de alimentos para toda la población", señaló en su reporte.

PUBLICIDAD